



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACION



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

ALCALDÍA IZTACALCO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

JUNTA ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/AI-30001023-003-25
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DESTINO FINAL DE DESECHOS DE
CONSTRUCCIÓN EN VÍA PÚBLICA"

Página 1 | 7

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS NO. 5, EN EL PRIMER PISO DEL EDIFICIO "B" ADMINISTRATIVO, UBICADO EN: AVENIDA RÍO CHURUBUSCO ESQUINA CALLE TE, COLONIA GABRIEL RAMOS MILLAN, ALCALDÍA IZTACALCO, CÓDIGO POSTAL 08000, LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE "LA CONVOCANTE", QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, EN LA ALCALDÍA IZTACALCO, LESLIE MIGHELL GONZÁLEZ TORRES, JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B" POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS, RAQUEL PASTÉN LÓPEZ, REPRESENTANTE, POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS, GRACIALIANO GIRÓN SANCHEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, HAMID Y. REYES REYES, SUBDIRECTOR DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE OBRAS, (ÁREAS REQUIERENTES), PARA CELEBRAR DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL Y 41 FRACCIÓN I, DE SU REGLAMENTO, LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LPN/AI-30001023-003-25, LA QUE SE DESARROLLÓ COMO A CONTINUACIÓN SE INDICA:-----

GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO, QUIEN SE ENCUENTRA PRESENTE EN ESTE ACTO COMO SERVIDOR PÚBLICO ACTUANTE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, Y DERIVADO DEL "ACUERDO POR EL QUE SE FIJAN POLÍTICAS DE ACTUACIÓN DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ANTES DISTRITO FEDERAL) QUE SE SEÑALAN, PARA CUMPLIR CON LOS VALORES Y PRINCIPIOS QUE RIGEN EL SERVICIO PÚBLICO Y PARA PREVENIR LA EXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERESES" [SIC] PUBLICADO EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO (ANTES DISTRITO FEDERAL) EL DÍA 27 DE MAYO DE 2015, Y CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS POLÍTICAS TERCERA, CUARTA, Y SEXTA DEL REFERIDO ACUERDO, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN SU CARÁCTER DE SERVIDOR PÚBLICO, NO SE CONFIGURA ALGUNA CLASE DE CONFLICTO DE INTERÉS EN RAZÓN DE LAS RELACIONES PASADAS, PRESENTES O FUTURAS, CON LAS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ELLO EN VIRTUD DE QUE NO SE TIENE NINGUNA CLASE DE VÍNCULO DE CARÁCTER PROFESIONAL, LABORAL, PERSONAL, FAMILIAR O DE NEGOCIOS, CON LAS CITADAS PERSONAS, NI CON SUS SOCIOS, DIRECTIVOS, ACCIONISTAS, ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DEMÁS PERSONAL RESPONSABLE DE SUS PROCESOS DE VENTA, COMERCIALIZACIÓN, RELACIONES PÚBLICAS O SIMILARES QUE PUEDAN DESPLEGAR LAS REFERIDAS PERSONAS.-----

PRESENTE ESTE ACTO: GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS, QUIEN PREVIO REGISTRO DE LOS ASISTENTES, PROCEDE A DAR LA BIENVENIDA A LOS PRESENTES, INFORMANDO QUE DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.9.1 DE LA CIRCULAR UNO 2024, NORMATIVIDAD EN MATERIA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS, LAS DUDAS DE CARÁCTER LEGAL Y ADMINISTRATIVO QUE EN SU CASO SE PRESENTEN, SE RESPONDEN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO, A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS EN LA ALCALDÍA IZTACALCO.-----

PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE-----

1. SE HACE LA ACLARACIÓN DE QUE ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS PARTICIPANTES REVISAR LAS BASES, LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, ASÍ COMO DETERMINAR POR SÍ MISMOS SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO; EN EL ENTENDIDO DE QUE SU PARTICIPACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO LOS OBLIGA A ATENDER Y DAR CUMPLIMIENTO A TODAS Y CADA UNA DE LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE; LAS CUALES SE PLASMAN EN LAS BASES CONCURSALES DE ACUERDO A LA NATURALEZA Y NECESIDADES PARTICULARES DE LA ALCALDÍA IZTACALCO; LOS FORMATOS QUE SE INCLUYEN EN LAS BASES DEBEN CONSIDERARSE UNA GUÍA EN EL PROCEDIMIENTO, POR LO QUE LA CORRECTA PRESENTACIÓN DE LA

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena





JUNTA ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/AI-30001023-003-25
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DESTINO FINAL DE DESECHOS DE
CONSTRUCCIÓN EN VÍA PÚBLICA"

PROPUESTA ES RESPONSABILIDAD DE LOS PARTICIPANTES.

2. SE REITERA LO SOLICITADO EN EL PUNTO 6.3 INCISO E) (NOTA), DE LAS BASES. DONDE SE SOLICITA: QUE EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO DEBERÁ PRESENTARSE A LA DIRECCIÓN DE FINANZAS DE ESTA ALCALDÍA, PARA VERIFICAR QUE SU ESTADO DE CUENTA SE ENCUENTRE VIGENTE EN ESTA ALCALDÍA, EN CASO DE NO PRESENTARSE, NO PODRÁ PROCEDER LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE; LO ANTERIOR, CON RESPONSABILIDAD A LA PERSONA MORAL Y/O PERSONA FÍSICA, SEGÚN CORRESPONDA.

3. EL DICTAMEN TÉCNICO QUE ELABORE EL REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE; ASÍ COMO LA DESIGNACIÓN POR OFICIO DE LA PERSONA QUE SERÁ RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO Y SUPERVISIÓN DEL SERVICIO DEBERÁ SER ENTREGADO EN LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS Y DIRIGIDO A GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS.

SE HACE LA ACLARACIÓN EN ESTE EVENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN/30001023-003-25, "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DESTINO FINAL DE DESECHOS DE CONSTRUCCIÓN EN VIA PÚBLICA" QUE EN EL NUMERAL 4.4 SE QUITA LA LEYENDA EN COORDINACIÓN CON EL REPRESENTANTE DEL ALMACÉN GENERAL ASI MISMO EL NUMERAL 4.6 Y EL INCISO F, DEL NUMERAL 6.2 SE UNIFICAN Y LA GARANTIA DE LOS SERVICIOS ES A UN AÑO, EN EL NUMERAL 12 DE LA PRESENTE LICITACIÓN SE CAMBIA EL CONTENIDO QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

SE DECLARA DESIERTA SI:

- A) CUANDO NINGUN PROVEEDOR HAYA ADQUIRIDO BASES
- B) HABIENDOLAS ADQUIRIDO, NO HUBIEREN PRESENTADO PROPUESTAS.
- C) LAS POSTURAS PRESENTADAS, NO REUNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LICITACIÓN.
- D) SI LOS PRECIOS COTIZADOS NO FUEREN CONVENIENTES PARA "LA CONVOCANTE", PREVIA INVESTIGACIÓN DE MERCADO QUE PARA EL CASO SE REALICE Y EXCEDA LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL ARTICULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

ACTO SEGUIDO, SE INDICA A LOS PRESENTES QUE LA FECHA MÁXIMA PARA RECIBIR POR ESCRITO SUS PREGUNTAS, FUE EL DÍA 13 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 12:30 HORAS HACIENDO MENCIÓN QUE VÍA ELECTRÓNICA, NO SE RECIBIERON PREGUNTAS POR ACLARAR EN ESTE ACTO, RESULTANDO DE ELLO LO SIGUIENTE:

PRECISIONES POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO NO REALIZA NINGUNA PRECISIÓN.

PREGUNTA-1 QUE TIPO DE MATERIAL SE VA A RETIRAR

RESPUESTA: ES MIXTO

SOLICITA QUE LOS REPRESENTANTES DE LAS AREAS REQUIRENTES SEAN PUNTUALES, PARA QUE PUEDAN RESPONDER PREGUNTAS TÉCNICAS

PRECISIONES POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURIDICOS

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
MAYORALDÍA DE IZTACALCO

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

JUNTA ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/AI-30001023-003-25
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DESTINO FINAL DE DESECHOS DE CONSTRUCCIÓN EN VÍA PÚBLICA"

Página 3 | 7

EL REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA NO TIENE NINGUNA PRECISIÓN RESPECTO AL CONTENIDO DE LAS BASES CONCURSALES-----

PREGUNTAS POR PARTE DE LOS LICITANTES

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA "CONCRETOS SUSTENTABLES MEXICANOS S.A. DE C.V." REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: --

PREGUNTA 1. LOS DESECHOS SERÁN ENVIADOS A LAS PLANTAS DE RECICLAJE DE RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (PR-RCD) -----

RESPUESTA 1: SI -----

PREGUNTA 2: SE TIENE CUANTIFICADO EL VOLUMEN DE DESECHOS DE LA CONSTRUCCIÓN. -----

RESPUESTA 2: NO, VARIA Y SERÁ DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LAS AREAS -----

PREGUNTA 3: LA DEPENDENCIA PUEDE GARANTIZAR UN VOLUMEN MINIMO DE DESECHOS DE LA CONSTRUCCIÓN -----

RESPUESTA 3: SI, MINIMO ES UN VOLTEO -----

PREGUNTA 4: SE TIENE CLASIFICADO Y VALORIZADO EL TIPO DE DESECHOS DE LA CONSTRUCCIÓN -----

RESPUESTA 4: MIXTO DE CONFORMIDAD CON LA NORMA -----

PREGUNTA 5: CUALES SON LAS UBICACIONES DE LOS ACOPIOS DE DESECHO DE LA CONSTRUCCIÓN -----

RESPUESTA 5: EN DIFERENTES PARTES -----

PREGUNTA 6: EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS SERA IMPUESTO POR LA DEPENDENCIA -----

RESPUESTA 6: SI -----

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA "GRUPO CONSTRUCTOR HACHI S.A. DE C.V." REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS -----

PREGUNTA 1 EN RELACIÓN AL ANEXO No. 5 DE LA PROPUESTA ECONOMICA SOLICITO NOS PRECISEN ¿ SI LA UNIDAD DE MEDIDA PARA EL PRESUPUESTO ES METRO CUBICO -----

RESPUESTA 1 : NO, ES POR SERVICIO -----

PREGUNTA 2 DE LA MANERA MAS ATENTA SOLICITAMOS NOS PROPORCIONE EL DOMICILIO DE LOS SITIOS DONDE SE CARGARA EL MATERIAL. ESTO PARA UN MEJOR ANALISIS DE PRECIO. -----

RESPUESTA 2: SERA DE ACUERD A LAS NECESIDADES DE LAS AREAS SOLICITANTES -----

PREGUNTA 3 DE LA DOCUMENTATACIÓN DEL EQUIPO A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO UNICAMENTE NOS SOLICITAN (RAMIR) ES DECIR, FACTURA, TARJETA DE CIRCULACIÓN ,POLIZA DE SEGURO, ¿NO ES REQUERIDO PRESENTARLAS EN EL EVENTO DE APERTURA? -----

RESPUESTA 3 SI ES NECESARIO PRESENTARLAS EN EL EVENTO DE APERTURA DE PROPUESTAS DENTRO DEL SOBRE -----
LA CONVOCANTE PREGUNTA A LOS PARTICIPANTES SI EXISTE ALGUNA OTRA ACLARACIÓN QUE DESEEN FORMULAR, RESPONDIENDO QUE NO, Y QUE SUS DUDAS HAN SIDO ACLARADAS EN LOS TÉRMINOS QUE CONSTAN EN ESTA ACTA, MISMAS QUE PASAN A FORMAR PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO. -----

Editicio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena



[Handwritten signatures and marks]

JUNTA ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/AI-30001023-003-25
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DESTINO FINAL DE DESECHOS DE CONSTRUCCIÓN EN VÍA PÚBLICA"

Página 4 | 7

EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA "INNOVACIÓN CONSTRUCTIVA EVRON S.A.P.I. DE C.V." REALIZA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS
PREGUNTA No. 1 ME REFIERO AL PUNTO 4.4. DE LAS BASES QUE DICE: LUGAR Y FECHA DE ENGREGA DE LOS SERVICIOS-----
EL LUGAR PARA LA PRESTACIÓN El lugar para la prestación del "SERVICIOS DE RECOLECCIÓN Y DESTINO FINAL DE DESECHOS DE CONSTRUCCIÓN EN VIA PÚBLICA" será en los lugares y horarios previstos en el ANEXO TÉCNICO, a partir de la fecha de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2025. El responsable del área solicitante será el garante de la calidad de los servicios solicitados y en coordinación con el representante del Almacén General los facultados para la aceptación de los mismos, y la validación de facturas ¿ ESTOS SERVICIOS TAMBIEN DEBERAN ESTAR VALIDADOS POR EL ALMACEN GENERAL?-----

RESPUESTA 1 SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS PRECISIONES QUE HIZO LA CONVOCANTE -----

PREGUNTA No. 2 ME REFIERO AL PUNTO 4.6. DE LAS BASES QUE DICE: 4.6. La garantía de los servicios será de 1 año a partir de la aceptación de los mismos a plena satisfacción de la convocante, contra defectos, vicios ocultos y calidad de los mismos en este inciso se contrapone con el Inciso F de la propuesta G dice. **Escrito en el que se manifieste:** que los servicios cuentan con una **garantía durante la prestación de los servicios** a partir del inicio de la prestación de los servicios, hasta el término de la prestación de los mismos, asimismo, que el participante ganador será el único responsable de hacer efectiva dicha garantía ¿ CUAL DE LAS DOS ES CORRECTA?-----

RESPUESTA 2 SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS PRECISIONES QUE HIZO LA CONVOCANTE -----

PREGUNTA 3 ME REFIERO AL PUNTO 12 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL DESIERTA DE LAS BASES QUE DICE?

Se declarará desierta si:

- A) Ningún participante se presenta a recoger estas Bases.
- B) Se registren menos de tres participantes para participar en esta Licitación Pública Nacional a cuando menos tres proveedores.
- C) En el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, no se cuenta con un mínimo de tres propuestas para su evaluación cuantitativa.
- D) Al analizar cuantitativamente las Propuestas presentadas, no se cuenta con un mínimo de tres propuestas para su evaluación cualitativa.
- E)

¿SON CORRECTOS ESTOS INCISOS?

RESPUESTA 3 SE ENCUENTRA DENTRO DE LAS PRECISIONES QUE HIZO LA CONVOCANTE -----

LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LAS PREGUNTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES, SE FUNDAMENTAN EN LOS ARTÍCULOS 33 Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, SIN QUE EXISTAN CAMBIOS SUSTANCIALES EN LA DESCRIPCIÓN DE LO SOLICITADO EN LAS BASES Y SE MOTIVAN EN LAS NECESIDADES OPERATIVAS DE LAS ÁREAS, PARA DAR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA Y A LOS SERVICIOS PÚBLICOS QUE PRESTA LA CONVOCANTE A SUS HABITANTES-----

FECHA Y HORARIO PARA LLEVAR A CABO LA PRIMERA ETAPA

DE ACUERDO CON LAS BASES Y EL CALENDARIO DEL PROCEDIMIENTO, SE REITERA QUE LA **PRIMERA ETAPA: ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, SE LLEVARÁ A CABO EL **DÍA DE 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, A LAS 13:00 HORAS EN PUNTO**, EN EL LUGAR EN EL QUE SE ACTÚA, POR LO QUE SE SOLICITA A LOS PARTICIPANTES INTERESADOS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SU PUNTUAL ASISTENCIA.-----

Edificio B, Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

70
AÑOS
DE LA FUNDACIÓN DE
TENÓCHTITLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

JUNTA ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/AI-30001023-003-25
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DESTINO FINAL DE DESECHOS DE
CONSTRUCCIÓN EN VÍA PÚBLICA"

Página 5 | 7

POSTERIORMENTE SE PREGUNTA A LOS PARTICIPANTES SI ESTÁN DE ACUERDO CON EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO, EL CUAL SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA, A LO QUE CONTESTAN AFIRMATIVAMENTE, SIN EXISTIR DUDA O ACLARACIÓN ALGUNA SOBRE EL PARTICULAR.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 28, FRACCIÓN XIII Y XXXI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE HACER CONSTAR Y ESTANDO DE ACUERDO LOS PARTICIPANTES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DA POR CONCLUIDA ESTA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES, SIENDO LA ÚNICA, A LAS **14 HORAS CON 20 MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU DEBIDA CONSTANCIA LEGAL.


POR LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES:



GUILLERMO DE JESÚS SERRANO MORENO
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL


LESLIE MICHELL GONZÁLEZ TORRES
JEFA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORIA OPERATIVA
ADMINISTRATIVA Y CONTROL INTERNO "B"

POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS


RAQUEL PASTÉN LÓPEZ
REPRESENTANTE



Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

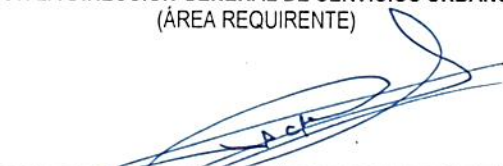
Iztacalco

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

JUNTA ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/AI-30001023-003-25
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DESTINO FINAL DE DESECHOS DE
CONSTRUCCIÓN EN VÍA PÚBLICA"

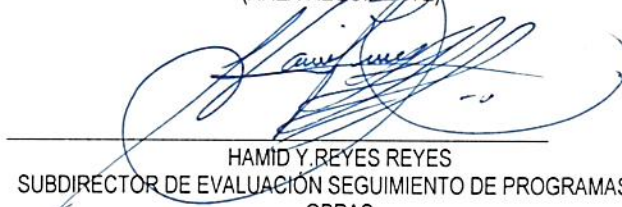
Página 6 | 7

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
(ÁREA REQUIRENTE)



GRACILIANO GIRÓN SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
(ÁREA REQUIRENTE)



HAMID Y REYES REYES
SUBDIRECTOR DE EVALUACIÓN SEGUIMIENTO DE PROGRAMAS DE OBRAS

PROVEEDORES:

INNOVACIÓN CONSTRUCTIVA EVRON, S.A. DE C.V.

JENNIFER GISELLE GONZALEZ PAZARÁN
REPRESENTANTE

MAQUIRUNNER, S.A DE C.V.

MARIA DEL ROSARIO NAJERA ARREDONDO
REPRESENTANTE

Edificio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena

700
AÑOS
DE INDEPENDENCIA DE
TENOCHITTLAN



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



JEFATURA DE UNIDAD
DEPARTAMENTAL
DE CONCURSOS

Iztacalco
ALCALDÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA IZTACALCO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS

JUNTA ACLARACIÓN DE BASES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPN/AI-30001023-003-25
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DESTINO FINAL DE DESECHOS DE
CONSTRUCCIÓN EN VÍA PÚBLICA"

Página 7 | 7

CONCRETOS SUSTENTABLES MEXICANOS S.A.P.I. DE C.V.

GRUPO CONSTRUCTOR HACHI, S.A DE C.V.


RAYMUNDO R. GABINO GALINDO
REPRESENTANTE


ALEJANDRO BECERRIL SOLORIO
REPRESENTANTE

LA PRESENTE HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE ACLARACIÓN DE BASES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. LPN/AI-30001023-003-25 REALIZADO EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2025.

Editicio B. Av. Río Churubusco esq. Av. Té.
col. Gabriel Ramos Millán
55 5654 3133 al 39 Ext. 2065



2025
Año de
La Mujer
Indígena



